



**Desarrollo
Comunitario**
Construcción
de comunidad

Zapopan, Jalisco a 16 de diciembre del año 2022

CIRCULAR

REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO, TESORERO MUNICIPAL, COMISARIO GENERAL, CONTRALOR CIUDADANO, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES Y JEFE DE UNIDAD.

Presente.

Sirva la presente para enviarles un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que ante la ausencia de la que suscribe por el periodo comprendido del 23 de diciembre de 2022 al 01 de enero de 2023, y de conformidad al **ACUERDO DE SUPLENCIA POR AUSENCIA** de fecha 03 de noviembre del presente año, suscrito por Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco, se ha designado a la servidora Carmen de la Luz Concepción Báez Vallejo, con nombramiento de Jefe de Unidad Departamental E, como la persona que me suplirá en la toma de decisiones administrativas.

Por lo anterior, todos los oficios dirigidos a esta Dirección de Desarrollo Comunitario deben conterer la siguiente leyenda:

“Carmen de la Luz Concepción Báez Vallejo, Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Comunitario, según Acuerdo de Suplencia por Ausencia de fecha 03 de noviembre del 2022 dos mil veintidós”.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
CLAUDIA ELVIRA VALENZUELA RIVERA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

Centro Integral de
Servicios Zapopan (CISZ)
Boulevard Panamericano #300
Primer piso, Col. Tepeyac
Zapopan, Jalisco. C. P. 45150
T. 38 18 22 00 Ext. 2624
www.zapopan.gob.mx



CEVR/MOP/ERM*
MOP